

# AP en Ocasión del Trabajo o Actividad

*Seguro destinado a las personas que trabajan en forma independiente, brindando cobertura ante un accidente durante la actividad e in itinere.*



## *Cobertura*



Muerte e invalidez permanente total o parcial a consecuencia de un accidente en ocasión del trabajo o actividad.

Ofrece una cobertura básica, más adicionales optativos (renta diaria por internación, subsidio por fallecimiento, asistencia médico farmacéutica por reintegro)

El alcance de la cobertura se extiende al horario y ámbitos habituales de las tareas desempeñadas por el asegurado contemplando el trayecto “in-itinere”.

“Libre elección de la suma a asegurar, desde \$ 300.000 hasta \$ 2.500.000.”

## *Más beneficios*



Al trabajador autónomo, le ofrece una alternativa económica para proteger su vida en caso de ocurrir un accidente durante su actividad laboral.

Posibilita la disminución de reclamos judiciales o extra/judiciales ante un eventual planteo del trabajador.

Libre elección de la suma asegurada.

Posibilidad de contratación individual o colectiva.

## *Adicional*



Asistencia médico farmacéutica por reintegro, con tres módulos establecidos: \$80.000, \$100.000 y \$150.000.  
Subsidio por fallecimiento, se abona en caso de muerte por cualquier causa, con una suma fija única de \$ 20.000.

---